

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL  
DÍA 21 DE JUNIO DEL 2016**

Siendo las 12:00 hrs. del día 21 de Junio del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales en el ambiente del SUM C-407, contando con la presencia del señor Decano Dr. Máximo Rondón Rondón, y los señores consejeros, Mgter. Manuel Zúñiga, Dr. Oswaldo Rodríguez, Mgter. Karina Rosas, Mgter. Marco Carpio, Dr. Héctor Velarde, Ing. Cesar Málaga, Dr. Rolardi Valencia, Dr. Fernando Paredes e Ing. Marcelo Quispe. Como invitado el Dr. Wilbert Zeballos Director del CIFI. Los señores alumnos: Perla Espinoza, Rodrigo Manrique.

**PEDIDOS**

El Ing. Cesar Málaga, Director de la E. P. de Ing. Electrónica pide que se tome en cuenta la aprobación del plan curricular de dicha escuela, pasando a la orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

✓ **APROBACIÓN DE PLAN CURRICULAR 2016 DE LA E. P. DE ING. MECANICA, MECANICA-ELECTRICA Y MECATRONICA.**

El Ing. Marco Carpio Rivera, Director de la Escuela Profesional de Ing. Mecánica, Mecánica-Eléctrica y Mecatrónica, explica que hace una semana se presentó al vicerrectorado académico el plan curricular, pero faltaba la aprobación del consejo de Facultad, indica que ha seguido todos los pasos para la elaboración del plan curricular 2016, por lo que somete al pleno del consejo de facultad la aprobación el Plan Curricular mencionado, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**

✓ **PLANES CURRICULARES Y ACREDITACIÓN.**

El Sr. Decano indica que ya se trató el tema de los planes curriculares en consejo universitario, las 5 escuelas de la FCIFF han presentado sus planes curriculares hasta el 2do semestre y se tiene como plazo hasta julio del presente para hacer la socialización.

Ya se pidió a las oficinas que tienen que ver con este tema el apoyo, para la culminación de los planes curriculares y la acreditación de las escuelas profesionales de la Facultad.

A continuación el Señor Decano somete al pleno del consejo de facultad la propuesta anterior, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

✓ **APROBACIÓN DE PLAN CURRICULAR 2016 DE LA E. P. DE ING. ELECTRÓNICA.**

El director de la Escuela Profesional de Ing. Electrónica indica que el plan curricular de la Escuela de Electrónica ya ha sido enviado al Vicerrectorado Académico, viendo que es necesario contar con los planes curriculares de todas las escuelas de la Facultad, pide que se apruebe en el presente consejo, con cargo a presentarlo en los días siguientes.

El pedido de aprobar el plan curricular de Ing. Electrónica es sometido a votación, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large 'R' on the left and several other signatures across the bottom.

✓ **PROBLEMÁTICA DOCENTE EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES.**

El Sr. Decano indica que el 25 de abril del presente, se formó una comisión encabezada por el Director de esa escuela de ese entonces, la docente Dra. Rebeca Linares y el alumno José Tong de la Escuela de Ing. De Minas para tratar el tema de las calumnias de un docente de dicha Escuela. Indica que durante mucho tiempo ha habido maltratos hacia los alumnos, colegas y estaban a la espera de información por parte de padres de familia. A continuación se hizo escuchar al pleno del consejo unos audios del docente, durante sus clases, estos audios eran de fecha 7 y 8 de junio del presente.

Luego de escuchar los audios el Sr. Decano propone pasar un informe a las instancias superiores para ver que sanción se impone a dicho docente.

El Dr. Rolardi Valencia Becerra interviene indicando que lo se escucha en el audio son comentarios del docente, pero que el contenido no es adecuado para una sesión de clases, por lo cual pide que se converse con el docente con el fin de mantener una buena imagen de la Universidad.

Finalmente se someten a votación las siguientes propuestas:

Propuesta 1: elevar un informe a las instancias superiores y ver que sanción se impone.

Propuesta 2: conversar con el docente haciéndole ver su falta.

**Luego de la votación a mano alzada, gana la propuesta 1 por 12 a 3, es decir pasar a las siguientes instancias.**

✓ **CARGA ACADÉMICA SEMESTRE PAR-2016.**

El Jefe de Departamento informa que ya se tenía que hacer el reparto de carga para el semestre 2016 – par; pero ha habido un cambio en la tabla de cotejos de los docentes, además se hizo la consulta el día de hoy a la Dra. Delia Núñez de Álvarez, Secretaria Académica ( e ) , quien indicó que no se puede aprobar los presupuestos si no están todos los planes curriculares aprobados. También sugirió que se pude hacer un reparto de carga tentativo, pero el jefe de departamento indica que no es adecuado, porque luego con el reparto oficial, muchos docentes se quedan sin grupos, etc.

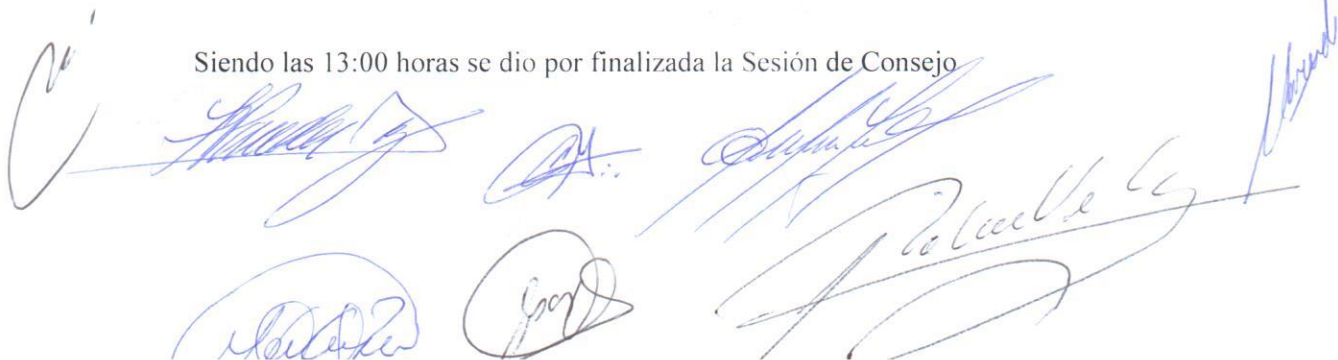
✓ **CONTRATACIÓN DOCENTE.**

El Sr. Decano indica que se deben tomar las precauciones del caso y efectuar el seguimiento porque en la actualidad hay docentes que son magister, que ya enseñan en el presente semestre y aun no se les está cancelando sus honorarios.

✓ **EVALUACIÓN I Y II FASE.**

El Sr. Decano indica que conversará con cada uno de los directores de las Escuelas Profesionales de nuestra Facultad, para ver los problemas que surgieron con las evaluaciones de la I y II Fase.

Siendo las 13:00 horas se dio por finalizada la Sesión de Consejo



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.